

CONTRATO DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE INTERNET CUÁNTICA Y VIRTUALIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN GEMELO DIGITAL DE RED QKD PARA LA MAD-QCI (QKD2T), EN EL MARCO DEL PROYECTO MADQUANTUM-CM Y DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATIONEU Y LA COMUNIDAD DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

EXPEDIENTE L13/2023

1. Entidad Adjudicadora – Datos para obtención de información

- a) Organismo: Fundación IMDEA Networks, CIF G-84912708, código NUTS ES300.
- b) Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública - Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid – Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
- c) Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
- d) Obtención de documentación e información:

Fundación IMDEA Networks

Avda. del Mar Mediterráneo, 22

28918 Leganés, Madrid

Teléfono: 914 816 210, Fax: 914 816 965

Correo electrónico: purchasing.networks@imdea.org

Página web: <https://networks.imdea.org/>

Perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

- e) Fecha límite de solicitud de obtención de documentación e información: máximo doce días contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación (hasta las 12:00).

2. Objeto del Contrato

- a) Número de expediente: L13/2023.
- b) Tipo: Servicios.
- c) Descripción: servicios de investigación y desarrollo de tecnologías de internet cuántica y virtualización para la creación de un gemelo digital de red QKD para la MAD-QCI (QKD2T).
- d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO.
- e) Lugar de ejecución/entrega: en las dependencias de la entidad adjudicataria.
- f) Plazo de ejecución: desde el día siguiente a su formalización hasta el 31 de marzo de 2025.
- g) Admisión de prórroga: No.

h) Clasificación CPV:

73100000-3: Servicios de investigación y desarrollo experimental.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. **Valor estimado del contrato:** 118.000,00 euros (IVA no incluido).

5. **Presupuesto base de licitación:** 118.000,00 euros (IVA no incluido).

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: Sí. 5% del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

Complementaria: Sí, en el caso de que la oferta esté inicialmente incurso en presunción de anormalidad, por el 5% del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Según se indica en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.

8. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación (hasta las 14:00 h).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- c) Lugar de presentación:

Fundación IMDEA Networks

Avda. del Mar Mediterráneo, 22

28918 Leganés, Madrid
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Revisión de precios: No procede
- f) Lengua en la que se deberán presentar las proposiciones: Castellano.

9. Apertura de ofertas

- a) Descripción: Tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares, se dará lectura de la valoración del sobre que contiene la documentación cuya cuantificación depende de un juicio de

valor y se procederá a la apertura del sobre que contiene la proposición económica y la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas.

b) Dirección:

Fundación IMDEA Networks

Avda. del Mar Mediterráneo, 22

28918 Leganés, Madrid

c) Fecha: máximo 7 días naturales contados desde el día siguiente al de la presentación de ofertas.

10. Relación con proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: este contrato está relacionado con el proyecto MADQUANTUM-CM, financiado por la Unión Europea – NEXTGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la Comunidad de Madrid.

11. Criterios de valoración de ofertas y su ponderación:

- Oferta económica: máximo 55 puntos.
- Valoración técnica de la propuesta: máximo 45 puntos, de los cuales:
 - o Experiencia en proyectos: máximo 20 puntos.
 - o Curriculum Vitae del equipo investigador: máximo 25 puntos.

12. Órgano competente para los procedimientos de recurso especial en materia de contratación: lo establecido en la cláusula 42 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

13. Otras Informaciones:

- El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.
- La Fundación dispone de los fondos necesarios para la realización del contrato.